UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL INGRESO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -QUIMICA FÍSICA- CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la universidad de Málaga en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -QUÍMICA FÍSICA- se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo **martes 03 de diciembre a las 09:00 horas en la Sala Aula Multimedia de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (S.C.A.I.)**

Criterios de evaluación del ejercicio:

1. El ejercicio constará de un formulario de **60 preguntas** tipo test sobre el temario publicado en el anexo III con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras cinco preguntas de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las iniciales.
2. El tiempo para su realización será de 50 segundos por pregunta.
3. Las respuestas **erróneas no descuentan negativamente.**
4. Para superarlo será necesario contestar correctamente al menos, el **60%** de las preguntas del ejercicio.
5. La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

NOTA:

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Asimismo, deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2, goma de borrar. Y calculadora científica.

Málaga, 12 de noviembre de 2019

La Secretaria de la Comisión de Selección

Ana Sánchez Fernández